Outlook

RV: DOCUMENTOS PROCESO IP-DEO-SVR-008-2026

Desde Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Fecha Vie 19/06/2026 11:19 AM
Para Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
CC Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>; Diana Carolina Castañeda Peña <dcastanedap@invias.gov.co>

3 archivos adjuntos (9 MB)
ANTECEDENTES.zip; DOCUMENTOS.zip; DOCUMENTOS GANADOR.zip;

Arley para elaborar minuta

Sara para el registro

gracias

De: Laura Natalia Hurtado Hernandez <lhurtado@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de junio de 2026 15:27
Para: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Cc: Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>
Asunto: DOCUMENTOS PROCESO IP-DEO-SVR-008-2026

Estimada, cordial saludo,

Por medio del presente remito los documentos del proceso de selección IP-DEO-SVR-008-2026 el cual fue adjudicado el día 18 de junio de 2026, lo anterior para los fines pertinentes.

A continuación, se remiten los siguientes documentos:

1. Antecedentes
2. certificados de existencia o cédulas de los proponentes
3. cédula del representante legal del proponente cuando aplique
4. oferta económica del ganador
5. aceptación de recomendación
6. Documentos del proceso

Muchas gracias,

Abogada
Laura Natalia Hurtado Hernández
Subdirección de Procesos de Selección Contractual
LHurtado@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co